#### TEMA 5. LA DIALECTALIZACIÓN DE AMÉRICA

Dos principales esquemas de la clasificación dialectal:

- a. el criterio general: toma el continente como un conjunto dialectal
- b. el criterio particular: político, por países

### Propuestas y criterios para la dialectalización

ARMAS Y CÉSPEDES, Juan Ignacio de (1882): *Oríjenes del lenguaje criollo*, La Habana, Viuda de Soler

- un idioma en formación para el Caribe (Antillas, Venezuela, Colombia, Panamá y parte de América Central)
- otro para México y Centroamérica (con exclusión de Panamá)
- otro de la zona del Pacífico
- otro de Buenos Aires

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1921): «Observaciones sobre el español de América», *Revista de Filología Española*, nº VIII, págs. 357-390.

Según criterios de proximidad geográfica, la relación cultural y de sustrato indigenista, con especial relevancia a las llamadas lenguas generales:

• zona mexicana: México, Nuevo México y América Central, en su mayoría; (náhuatl)

- *zona caribeña*: Antillas y regiones costeras de Colombia y Venezuela; (caribe y las lenguas del tronco lingüístico arahuaco-taíno)
- zona peruana: Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia y zona norte chilena; (quechua)
- zona chilena: Chile; (mapuche o araucana)
- zona rioplatense: Argentina, Uruguay y Paraguay, aunque también pudiera incluirse la zona sureste boliviana; (guaraní)

*Incoherencias*: p. ej. la zona mexicana ~ a Nicaragua o a Costa Rica; el centro colombiano ~ las sierras ecuatoriana o boliviana; Argentina ~ Paraguay;

CANFIELD, Delos Lincoln (1962): La pronunciación del español en América. Ensayo histórico descriptivo, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

El criterio dialectal usado: el cronológico.

Dos momentos claves en los orígenes del español americano:

- ss. XV y XVI: Sevilla actúa como un foco de irradiación de las innovaciones
- s. XVIII: la pronunciación criolla que se deja sentir ya sobre la influencia metropolitana.
- Fenómenos de evolución temprana: seseo, articulación oclusiva de /b, d, g/ en determinados contextos o aspiración de la velar /x/
- Fenómenos de evolución tardía: aspiración de la /s/ implosiva, confusión o neutralización de las líquidas, velarización de la -n final, el yeísmo, la asibilación de las vibrantes

Su propuesta diferencia tres grandes zonas:

- 1550, contacto temprano, zonas altas de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, México, Venezuela, noroeste argentino, Costa Rica y Guatemala
- 1650, contacto medio, Paraguay, oeste argentino, Río de la Plata, sur de Chile, El Salvador, Nicaragua y Honduras.
- 1750, contacto tardío, las Antillas, zonas costeras mexicana, venezolana, y colombiana, Panamá, Ecuador, centro chileno, y enclaves canarias en Luisiana.

*Crítica*: poco convincente en hecho de que una zona aparezca desconectada de la metrópoli de forma absoluta, o que ese aislamiento proporcione la clave de su actual variedad lingüística; las influencias internas no son solo históricas y demográficas, sino también de estratos sociales y de prestigio de normas.

RONA, José Pedro (1964): «El problema de la división del español americano en zonas dialectales», *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I, Madrid, OFINES, págs. 215-226.

División dialectal con criterios fónicos, morfológicos y sintácticos; descarta datos léxicos

El contraste: a partir de cuatro fenómenos:

- desfonologización *v/ll*;
- *žeísmo* sordo o sonoro;
- el voseo;
- las formas verbales y su correspondencia con el uso de vos.

- México (excepto Chiapas, Tabasco, Yucatán, y Quintana Roo), Antillas, la costa atlántica de Venezuela y de Colombia, mitad oriental de Panamá. Zona yeísta, no rehilante ni voseante.
- 2. Estados mexicanos citados, América Central y mitad occidental panameña. Área yeísta, rehilante, voseo C.
- 3. Costa pacífica colombiana e interior de Venezuela. Área yeísta, no rehilante, voseo C.
- 4. Zona andina colombiana. No yeísta, no rehilante, voseo C.
- 5. Zona andina ecuatoriana. Área yeísta, rehilante, voseo C.

- 6. Zona serrana de Ecuador. No yeísta, rehilante, voseo B.
- 7. Costa de Perú, excepto del sur. Yeísta, pero no rehíla ni vosea.
- 8. Zona andina de Perú. No es yeísta, ni rehíla ni vosea.
- 9. Zona meridional peruana. Es yeísta, aunque no rehíla y vosea B.
- 10. Norte de Chile, noroeste argentino, Oruro y Potosí (Bolivia). No yeísta, ni rehilante, voseo B.
- 11. Resto de Bolivia. No yeísta, ni rehíla, voseo C.
- 12. Paraguay (excepto zona de Concepción) y las provincias argentinas de Misiones, Corrientes y Formosa. Área no yeísta, rehilante, voseo C.
- 13. El centro de Chile. Yeísta, no rehíla, voseo B.
- 14. Sur de Chile y una parte de la Patagonia. No yeísta ni rehilante, voseo B.
- 15. Provincias argentinas gauchescas de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, La Pampa, Río Negro, Chubut, Tierra de Fuego, y Uruguay (excepto la zona ultraserrana y la fronteriza). Yeísta, rehilante, voseo C.
- Zona ultraserrana de Uruguay (Rocha, Maldonado, Lavalleja y Treinta y Tres). Es yeísta, rehíla, no vosea.

## Zonas de mezclas o contacto de lenguas:

- 17. Nuevo México: influencia del inglés. Yeísta, no rehíla, no vosea.
- 18. Cuba y Puerto Rico: influencia africana. Yeísta, no rehíla, no vosea.
- 19. Zona fronteriza de Uruguay: influencia portuguesa. Yeísmo, rehilamiento, voseo C.
- 20. Zona fronteriza de Uruguay: influencia portuguesa. Yeísmo, rehilamiento, no vosea.
- 21. Concepción del Paraguay: influencia portuguesa. No yeísta, rehilante, no vosea.

- 22. Misiones: influencia portuguesa. No yeísta, rehilante, voseo C.
- 23. Santiago del Estero (Argentina): influencia quechua. No yeísta ni rehilante, voseo D.

*Crítica*: falta de contigüidad, i.e. el hecho de que territorios contiguos, caracterizados por los mismos rasgos, puedan formar parte de zonas diferentes, la pretendida uniformidad mexicana y dominicana, la desproporción entre áreas, etc.

ZAMORA MUNNÉ, Juan Clemente (1979-1980): «Las zonas dialectales del español americano», *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, nº 4-5, págs. 57-67.

ZAMORA MUNNÉ, Juan Clemente y Jorge GUITART (1982): *Dialectología hispanoamericana*, Salamanca, Almar.

# Rasgos pertinentes para la diferenciación:

- voseo
- realización de –s
- pronunciación velar o glotal de /x/

### Nueve zonas dialectales:

- 1. Antillas, costas orientales de México y Panamá, costas colombiana y venezolana: pérdida o aspiración de –s y /x/, ausencia de voseo.
- 2. México, excepto las regiones orientales y limítrofes con Guatemala, con la retención de –s y de /x/, ausencia de voseo.

- 3. Centroamérica, con regiones limítrofes mexicanas y zona occidental panameña, con pérdida o aspiración de –s y de /x/, voseo.
- 4. Colombia y región de la cordillera de Venezuela, con pérdida o aspiración de –s, mantenimiento de /x/, alternancia tuteo/voseo.
- Costas pacíficas colombiana y ecuatoriana, con pérdida o aspiración de la
   -s y de /x/, alternancia tuteo/voseo.
- 6. Costa peruana, excepto del sur, con pérdida o aspiración de la –s y de /x/, ausencia del voseo.
- 7. Ecuador y Perú, excepto las zonas señaladas, occidente y centro boliviano y noroeste argentino, con mantenimiento de –s y de /x/, alternancia tuteo/voseo.
- 8. Chile, con pérdida o aspiración de –s, mantenimiento de /x/, alternancia tuteo/voseo.
- 9. Oriente boliviano, Paraguay, Uruguay, Argentina, excepto la zona citada, con pérdida o aspiración de –s, mantenimiento de /x/, voseo.

Otros rasgos complementarios: velarización de -n, yeísmo y su rehilamiento, asibilación, neutralización r/l => aseguran la validez contrastiva de cada zona.

CAHUZAC, Philippe (1980): «La división del español de América en zonas dialectales. Solución etnolingüística o semántico-dialectal», Lingüística Española Actual, nº II, págs. 385-461.

Propuesta de división dialectal basada en un método etnológico, de semántica dialectal.

Basado en el aspecto léxico => permite una mayor vinculación entre sociedad y lengua.

Campo elegido: la esfera social de la agricultura y su entorno.

600 unidades léxicas clasificadas onomasiológicamente,

Vitalidad de uso en toda América, en más de un país, o en un solo país.

Cuatro zonas grandes (asociado el Caribe a la zona mexicana):

- sur de EE.UU., México, América Central, las Antillas, costas de Venezuela, Colombia (excepto la parte andina) y la costa ecuatoriana.
- zona interior de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia (excepto zona oriental), norte de Chile y noroeste argentino.
- Chile, excepto la zona citada.
- Argentina, Uruguay, Paraguay y oriente boliviano.

<u>Ejemplo</u>: la denominación de 'campesino' => 1ª zona: *charro, llanero, guajiro, jibaro, vale, chimarronero*; 2ª zona: *chacarero, paisano*; 3ª zona: *huaso, compañista*; 4ª zona: *gaucho*.

*Críticas*: riesgo de distinción de regionalismos, falta de estudios más rigurosos sobre la distribución del léxico, porque no resulta válida la distinción dialectal entre hablas que se identifican fonética y morfológicamente.

MORENO DE ALBA, José G. (2001): *El español en América*, 3<sup>a</sup> ed., México, Fondo de Cultura Económica.

Propuesta dialectal basada en el léxico estándar de las capitales del continente, a través de encuestas directas, propias de la dialectología tradicional, para determinar las semejanzas y las diferencias del vocabulario de los dialectos hablados en América.

### Zonas:

- México
- las capitales antillanas y Caracas
- Centroamérica
- Bogotá, Lima, Quito y La Paz
- Asunción, Buenos Aires, Montevideo

Santiago se puede asemejar tanto a Lima como a Asunción.

# La zonificación por países:

- ALVAR, Manuel (coord.) (1996): Manual de dialectología hispánica. Español de América, Barcelona, Ariel.
- LIPSKI, John M. (2007): El español de América, 5ª ed., Madrid, Cátedra.
- PALACIOS, Azucena (coord.) (2008): El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica, Barcelona, Ariel.